

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO**

27 DE ABRIL DE 2016

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y siete días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las 14h10, se instalan en sesión extraordinaria, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la Comisión, concejales: Renata Salvador; y, Luis Reina, quien preside la sesión.

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Ing. Jorge Aguirre, funcionario de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles; Ing. Juan Solís, funcionario de la Dirección Metropolitana de Catastro; Dra. Paulina Saltos y Sr. José Vallejo, funcionarios del despacho del concejal Luis Reina; Abg. Mayra Vizuite, funcionaria delegada de la Procuraduría Metropolitana; y, Abg. Javier Aguinaga, funcionario del despacho de la concejala Ivone Von Lippke.

Secretaría constata que existe el quórum legal y reglamentario; y, da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado.

ORDEN DEL DÍA:

1.- Conocimiento y aprobación del acta de la sesión realizada el 6 de abril de 2016.

Se aprueba el acta de la sesión de 6 de abril de 2016, sin observaciones.

2.- Conocimiento de los siguientes expedientes:

2.1 EXPEDIENTE: 2014-034221

Predio No. 036904

SOLICITANTE: Director Distrital de Salud No. 17D09.

PETICIÓN: Solicitud de comodato del área de 1.836,75 m2 del predio S/N, ubicado en la calle S/N, parroquia Pifo, para el funcionamiento del Centro de Salud Pifo.

INFORMES:

INFORMES TÉCNICOS	
ADM. Z. TUMBACO	Favorable – Comodato
SEC. TERRITORIO	Favorable – Comodato
GESTIÓN DE BIENES	Favorable – Comodato
INFORME LEGAL	Favorable Expediente No. 2014-2771

La Comisión de Propiedad y Espacio Público, **resuelve:** emitir dictamen favorable para que el Concejo Metropolitano de Quito, autorice la solicitud de comodato del predio No. 369404, clave catastral No. 20133-04-001, a favor del Ministerio de Salud.

2.2 EXPEDIENTE: 2015-066432

Predios Nos. 312008 y 312025

SOLICITANTE: Sami Airwa Pilco.

PETICIÓN: Declaración de bien mostrenco.

INFORMES:

INFORMES TÉCNICOS	
CATASTRO	Remite ficha técnica
GESTIÓN DE BIENES	Desfavorable – Bien Mostrenco
INFORME LEGAL	Desfavorable Expediente No. 2016-00546

La Comisión de Propiedad y Espacio Público, **resuelve:** emitir dictamen desfavorable para que el Concejo Metropolitano de Quito autorice la declaratoria de bien mostrenco de los predios Nos. 312008 y 312025, claves catastrales Nos. 20103-06-012 y 20103-01-009, correspondientemente, por ser bienes de propiedad privada.

2.3 EXPEDIENTE: 2015-131160

Predio No. 423024

SOLICITANTE: Sr. Felipe Ogaz Oviedo, Organización Diabluma.

PETICIÓN: Declaratoria de bien mostrenco del predio No. 423024, clave catastral No. 10103-17-002, ubicado en la Av. 12 de Octubre , bajo el puente Yaguachi, parroquia Itchimbía.

La Comisión de Propiedad y Espacio Público, luego de analizar el expediente relacionado con la entrega en comodato del predio No. 423024, clave catastral No. 10103-17-002, ubicado en la Av. 12 de Octubre, bajo el puente de la calle Yaguachi, parroquia Itchimbía, **resuelve:** dejar suspenso el tratamiento de este punto hasta que el Juez competente se pronuncie legalmente sobre el recurso interpuesto por la organización que se encuentra en posesión de dicho inmueble y Procuraduría Metropolitana emita su criterio legal al respecto.

2.4 EXPEDIENTE: 2015-174199

Predio No. 251890

SOLICITANTE: Sr. Segundo Honorio Tuqueres.

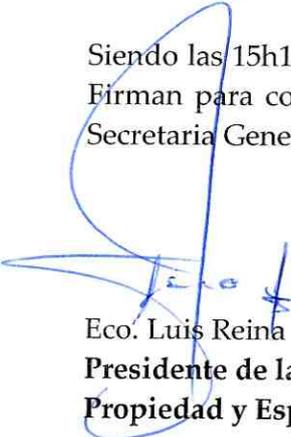
PETICIÓN: Adjudicación de una faja de terreno municipal ubicada en la prolongación de la calle Jorge Piedra No. OE13-217, barrio La Pulida.

INFORMES:

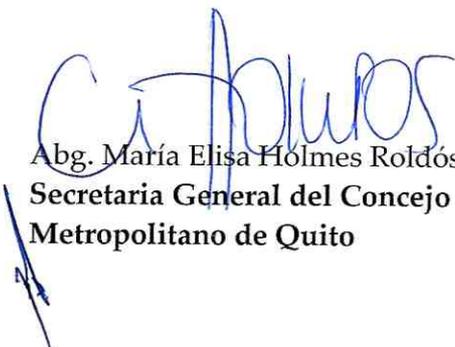
INFORMES TÉCNICOS	
CATASTRO	Remite ficha técnica
GESTIÓN DE BIENES	Desfavorable – Adjudicación
INFORME LEGAL	Desfavorable Expediente No. 2015-03242

La Comisión de Propiedad y Espacio Público, **resuelve:** emitir dictamen desfavorable para que el Concejo Metropolitano de Quito autorice la adjudicación de una faja de terreno municipal, predio No. 251890, clave catastral No. 42201-01-051, ubicada en la prolongación de la calle Jorge Piedra No. OE13-217, barrio La Pulida, por ser bien de propiedad privada.

Siendo las 15h15, y al haberse agotado los puntos del orden del día, se clausura la sesión. Firman para constancia de lo actuado el señor Presidente de la Comisión, y la señorita Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito.


Eco. Luis Reina
Presidente de la Comisión de
Propiedad y Espacio Público

Ximena A.
27/04/2016


Abg. María Elisa Holmes Roldós
Secretaria General del Concejo
Metropolitano de Quito

